

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TIENDAS NEWFOL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las doce horas del día quince de marzo del año dos mil trece, en el inmueble situado en la Manuel Borrero E17-206 y Manuel Sotomayor, se reúnen los siguientes socios de la compañía TIENDAS NEWFOLK CIA. LTDA: Lalama Montesinos Mario Andrés, Montesinos González María del Carmen, por sus propios derechos. Todas las participaciones en las que se divide el capital social de la compañía, son iguales, acumulativas e indivisibles y se encuentran pagadas completamente. Cada participación pagada confiere derecho a un voto a sus respectivos titulares.

Preside la junta de socios la Presidenta de la compañía, señora María del Carmen Montesinos González; y, actúa como secretario de la misma, la Gerente de la compañía, la señora Nélida Ester Bustamante.

La Presidenta dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general de socios. El secretario informa que se encuentran presentes en forma personal dos de los tres socios de la compañía, por lo que la presidenta dispone convocar por segunda vez a la Junta General Ordinaria y Universal de los socios a las 13H00 con los socios presentes.

A Las 13H00, la Presidenta dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general de socios. El secretario informa que se encuentran presentes en forma personal dos de los tres socios de la compañía y que representan el sesenta y seis por ciento del capital social. Se indica además que la calidad de socios de los asistentes se ha verificado en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

La Presidenta propone instalarse en junta general ordinaria y universal de socios con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Los socios asistentes deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria y universal de socios; y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos por la presidenta.

A continuación, la presidenta dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Por presidencia se dispone que el secretario de lectura al informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El secretario procede con la lectura del texto completo de dicho informe.

Toma la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación acerca del contenido de su informe y además realiza un análisis completo del mismo.

Toma la palabra el socio, Mario Andes Lalama Montesinos para proponer que la junta general de socios apruebe en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por el Gerente de la compañía, relativo al ejercicio económico de la empresa durante el año dos mil doce.

La proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes. La presidenta la somete a consideración y resolución de la junta general de socios. No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general ordinaria y universal de socios, en forma unánime, resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeciones, el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- La Presidenta dispone que el secretario entregue a los asistentes, sendos ejemplares tanto del balance general como del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. El secretario entrega los documentos mencionados.

El Gerente de la compañía toma la palabra y manifiesta que tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias, relativos al ejercicio económico del año 2012, así como su informe sobre dicho período, han estado a disposición de todos los socios de la compañía en las oficinas de la misma con más de quince días de antelación a la fecha de la presente junta, tal como lo dispone la ley.

El Gerente continúa en el uso de la palabra para explicar detalladamente, rubro por rubro, el contenido del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012. Propone la señora María del Carmen Montesinos González socia de la compañía, que tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, relativos al ejercicio económico del año 2012 sean aprobados en todas sus partes y sin objeciones.

La proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes. La presidenta la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

La junta general ordinaria y universal de socios en forma unánime resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeciones tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Sin tener más asuntos que tratar, la presidenta concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente.

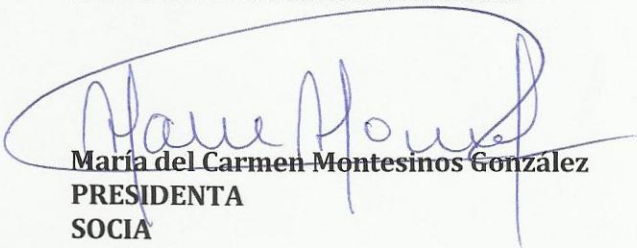
Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

La presidenta dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta. El secretario procede con dicha lectura.

El socio Mario Andrés Lalama Montesinos, propone que el acta sea aprobada en todas sus partes y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración y resolución.

Por unanimidad de los asistentes, se aprueba en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente junta general ordinaria y universal de socios, la cual es, además, suscrita por todos los socios de la compañía, conforme al mandato legal pertinente.

Siendo las 15h30 se levanta la sesión.



María del Carmen Montesinos González
PRESIDENTA
SOCIA



Nélida Ester Bustamante
SECRETARIA
GERENTE